

LA MISERICORDIA.

Héme aquí ¡oh poderosa Madre de Dios ¡héme aquí de vuelta á vuestros piés! ¡Insensato que fuí! el hechizo engañoso de una felicidad imaginaria me extravió, me sedujo, y me hizo vagar largo tiempo en los vastos campos del libertinaje y del error. Al primer pensamiento que mi inteligencia ciega concibió de este imprudente designio, Vos tuvisteis cuidado de hacer brillar á mis ojos un rayo de luz sobrenatural y divina á fin de disipar el prestigio; pero mi voluntad perversa cerró los ojos para no ver mi ruina.

Después, herida de demencia, se puso á caminar á tientas en las tinieblas y en las sombras de la muerte. Desde el primer paso que dí por el sendero fascinador de la concupiscencia, corristeis hácia mí, preguntándome á gritos, que por qué me alejaba de Vos, que por qué os volteaba las espaldas.

Pero semejante al áspid, que enroscando su cola se tapa con ella las orejas para hacerse insensible á encantos importunos, me hice sordo á vuestra voz. No hice caso ninguno de vuestros gemidos, y los ví llevar, indiferente y desvergonzado, por el sopro ligero del viento fugitivo.

Así es como corriendo precipitadamente hácia el abismo, tropecé y caí. Mi caída os dió lástima, é inmediatamente ocurristeis para tenderme la mano y levantarme. Viéndome entrar en mi deplorable carrera, redoblasteis vuestras caricias para obligarme á seguiros.

Pero, hijo desnaturalizado, os desprecié, me burlé de Vos. Con desdén rehusé vuestros socorros; y vuestros solícitos cuidados fueron un motivo mas para alejarme de Vos. ¡Ay! cuando pienso en esto, mi corazon se parte, y un miedo glacial penetra mis huesos. Bebiendo ya en la copa impía de Babilonia, cuyo veneno turbó mi razon y

resplendor de vuestra gloria. Si esto no basta sin embar-

mi corazon, me abandoné sin reserva á la tiránica violencia de esa ley de los miembros que me hizo esclavo de la dura ley del pecado. [1]

Así, furioso y frenético, ya no presté oído sino á la voz engañosa de mi enemigo. Tan luego como me vió solo y alejado de mi madre, saltó sobre mí, y desplegando su bravura contra una paja seca y estéril, extendió su mano rapaz y me robó, arrebatándome todos los preciosos tesoros que mi Padre me habia dado, y luego, cruel, me dejó solo, herido, pobre y desnudo.

Entonces fué cuando mi corazon comenzó á reprocharme mi ingratitud. Dirijí sobre mí una mirada atenta, y la desoladora miseria en que me ví sumergido me llenó de vergüenza y de horror. ¡Oh Madre, mi buena Madre! comencé á gritar entonces: pero los sollozos y las lágrimas apagaron la voz en mis lábios, y no pude proferir otra cosa sino el solo nombre, el nombre consolador de Madre.

A estos gemidos, convertisteis hácia mí vuestras miradas; y aunque las sucias pieles de Esau, de que yo estaba cubierto me hubiesen cambiado de tal modo que yo mismo tenia trabajo en reconocerme; al solo sonido de mi voz, reconocisteis que yo era vuestro hijo Jacob. [2]

Entonces, ¡oh tierno espectáculo! volasteis hácia mí con los brazos abiertos para abrazarme; y yo, con la vergüenza en el alma, el pesar en la frente y los ojos en tierra, corrí á arrojarme en vuestros brazos maternos. Os lanzasteis á mi cuello, yo caí á vuestros piés y los abracé, y Vos en el gozo de volverme á ver, y yo en el dolor de haberos tratado tan indignamente, permanecemos mudos: Vos no podiais decir otra cosa, sino *Hijo mio!* y yo no podía decir otra cosa, sino *Madre mia!*

Héme aquí, pues, ¡oh Madre! hé aquí que vuelvo á vuestro lado para no separarme ya. Mi culpable é insensato alejamiento me cuesta muy caro; he aprendido á mi costa

(1) Sentio in me aliam legem, captivantem me sub lege peccati. (Rom. VII, 23.)

(2) Vox quidem, vox Jacob est, manus autem, manus sunt Esau. (Gen. XXVII, 22.)

á conocer las consecuencias de la desobediencia. En lo de adelante permaneceré siempre con Vos; teniendoo fuerte-mente de la mano; sin Vos, no daré ya ni un solo paso.

Pero, Madre, me da vergüenza estar á vuestro lado, así tan pobre y tan desnudo. ¿No veis que me cubre este vestido inmundo de pieles de animal? Es el triste manto de confusion y de oprobio que nos ha sido trasmitido por nuestra primera y culpable madre; es la herencia de nuestros primeros padres, sucio y manchado todavía más por mis propias iniquidades. (1)

Si alguno me ve en este estado, me atribuirá sin duda la culpa; pero, sin embargo, ¿qué dirá de Vos? Un vestido tan sucio y asqueroso, permitid que os lo diga, podría suscitar la idea, indigna de Vos, de que no queréis ó no teneis otra cosa con que cubrir al mas desgraciado de vuestros hijos, cuya vista causa lástima.

Pero no, San Bernardo me dice, que ni la voluntad ni el poder os faltan. [2] Pues si podeis, Madre, queredlo; quered lo que podeis. Que vuestro poder mismo, añadiré con San Bernardo, sea para Vos un motivo de quererlo. Cubridme, Madre, con esa doble y rica vestidura que hace el adorno de vuestros servidores. [3]

Revestidme del amor de Jesucristo y del vuestro; es todo lo que os pido por lo pronto. ¡Y qué cambio os prometo! Me iré por todas partes luciendo mi hermoso traje, de suerte que tantos otros tan miserables como yo, al verme vestido tan ricamente, querrán obtener la misma felicidad, y se apresurarán á ser admitidos á vuestro lado, para aumentar así el número de vuestros servidores.

Y bien, grande Reina, ¿os parece bien lo que os digo? Pensad en mi proyecto y vereis que es propio y digno extender vuestro imperio, y hacer mas patente todavía el

(1) Vides hanc tunicam pelliceam quæ nos circumdedit? Tunica Evæ, parentis nostræ, quam ad nos olim misera illa transmisit, et supervestivit carnem filiorum suorum, sicut diploide, confusione sua. (S. Bern.)

[2] Nec facultas, nec voluntas illi deesse potest.

(3) Omnes domestici ejus vestiti sunt duplicibus. (Prov. XXXI, 21.)

esplendor de vuestra gloria. Si esto no basta, sin embargo, para eterneceros, acordaos, como dice San Agustin, que jamas se ha oido decir hasta ahora que ningun peccador que recurriese á vuestro patrocinio haya sido desamparado. (1) ¿Querrias, acaso, dar en mí el primer ejemplo?

(1) Memorare, o piissima virgo María, non esse auditum a sæculo quemquam ad tua præsidia confugientem esse derelictum. (S. Aug.)

(3) Gloriosa dicta sunt de te, civitas Dei. (Is. LXXXVI, 3.)

LA ESPERANZA.

¿Qué me dices, corazón mio; se ha apaciguado mi Madre, se ha calmado? Tú solo, que has sido tantas veces colmado de sus caricias; tú solo puedes asegurármelo. Pero ¡ay! no respondes, te callas; te obstinas en guardar un cruel silencio. La sequedad, la tibieza, la frialdad en que vives, me anuncian claramente que mi Madre no se ha reconciliado todavía conmigo.

Pero no; no puedo abandonarme á este triste pensamiento. ¿Quién sabe? Estoy tentado de decirlo, quizás finge ser severa, estando enternecida. Este es el estilo, este es el ingenioso artificio de todas las madres, aun de las mas tiernas: aparentan rehusar cuando quieren conceder lo todo, y lo hacen para excitar á sus queridos hijos á que supliquen, porque la súplica todo lo obtiene.

La madre cuyos pechos están llenos de leche, nada desea tanto como descargarlos en la boca de su querido niño, y sin embargo, rara vez lo hace, si éste no se lo pide con sus lágrimas; estas lágrimas son el dulce alimento de su ternura.

Y si así obra ordinariamente la naturaleza en todas las madres, ¿puede creerse que la gracia obre de otro modo en el corazón de Aquella que por tantos títulos, mas nobles y sagrados, ha venido á ser mi madre? Quizás, ¡Augusta Reina! estais haciendo conmigo una cosa semejante. Esta es á lo menos mi confianza, y ella basta para llenarme de valor y de consuelo. ¡Qué sé yo!..... mi confianza, tal vez no será vana.

Pero, bien me equivocó, ó nó, no espereis que yo cese de piar como un polluelo al rededor vuestro, hasta que me abrais las alas de vuestra clemencia y me recibais con bondad. Continúad, pues, continuad en mostraros enojada conmigo, vuestro severo continente no me inquieta para nada. Estoy á la puerta de vuestro corazón, y llamo y

toco y empujo sin cansarme. Soy un mendigo que pide limosna, soy un afligido que pide consuelo, soy un peregrino que pide un abrigo.

Pero hé aquí, mi buena Madre, que comienzo á sentir los prodigiosos efectos de vuestra ternura! Me conozco bien á mí mismo y sé todo lo que tengo de ligero é inconstante, por lo cual, esta confianza, esta constancia, esta importunidad en rogaros, no puede ser, de seguro, producto de esta tierra infecunda é inculta; ella me viene de Vos sin duda ninguna. Ciertamente, Vos cuyo imperio sobre los corazones es á la vez tan poderoso y tan dulce, sois quien debe habérmela inspirado.

Os diré hoy como San Anselmo decia en otra vez á vuestro Hijo: "¡Oh, Vos que me dais el valor para pedir, dadme lo que os pido; Vos que me inspirais el deseo de buscar, haced que encuentre lo que busco; Vos que me concedéis la fuerza para llamar, abrid á este pobre que llama. (1)

¿A quién dareis, continúo con el mismo Santo, á quién dareis, si no dais nada á aquel que os pide? ¿Quién hallará nunca lo que busca, si el que busca es engañado en su esperanza? ¿A quién se abrirá la puerta de vuestra compasión, si la cerrais al que llama?

Acordaos, buena Señora, que vuestro Hijo ha derramado sobre Vos el aceite del gozo y de la alegría, de preferencia á todas las otras hijas de Sion, (2) y ya sabeis que el aceite es el símbolo de la compasión y de la misericordia. Así, vuestro Hijo, que es la caridad por esencia, no ha derramado sobre Vos el aceite sino á fin de llenaros de una bondad tal que pudieseis consolar á todos los afligidos que recurriesen á Vos.

Si os pido compasión, os pido lo que se os ha dado para mí. No vayais á decirme que mis pecados son muy

(1) Ecce peto, quæro, pulso: qui me facis petere, fac et accipere; das quærere, da invenire; doces pulsare, aperi pulsanti. Quis invenit, si quærens frustratur; cui aperis, si pulsanti claudis; quid das non oranti, si amorem tuum negas roganti? (S. Anselm.)

(2) Unxit te Deus tuus oleo lætitiæ præ consortibus tuis. (Ps. XLIV, 8.)

(3) Gloriosa dicta sunt de te, CIVILES DEI. (Ps. LXXXVI, 3.)

grandes y mis miserias infinitas; porque yo os respondo que la clemencia presupone el delito, y la compasion la miseria; pues es imposible ser clemente sino para con el culpable, imposible ser compasivo sino para con el desgraciado.

Si por esa razon rehusaseis socorrerme, ¿qué se diria de Vos? Se diria que vuestra misericordia se dejaba vencer por mis miserias; se diria que vuestra clemencia era mas débil que mis iniquidades; se diria, en una palabra, que la Madre de un Dios, no ha podido ó no ha querido ayudar á un infortunado, porque estaba mas que ninguno agobiado de calamidades y desdichas.

Decir que no podeis ó que no quereis, seria cosa igualmente injuriosa á vuestro poder y á vuestra bondad. Sin embargo, permitidme esta confesion, me agradaria mas oír decir que no podiais, que no que dijeran que no querais socorrer á los desgraciados. No poder, cuando se quiere, no quita nada á la dignidad del rango, ni á la magnanimidad del alma; pero no querer cuando se puede, denotaria una dureza de corazon que seria para Vos mucho mas injuriosa de lo que es vuestro poder honorable y magnífico.

Yo no puedo sufrir el oír hablar así de mi Madre, á quien todos los siglos celebran á porfía como la mas tierna, la mas clemente, la mas liberal de todas las madres. Ea, pues, ¡oh grande Reina! muevaos al menos vuestro honor mismo, si no os han conmovido mis miserias. Haced conocer al universo que cuando se trata de tender la mano á los desgraciados que os invocan, lo quereis y lo podeis todo, [1] rica igualmente de poder y de compasion.

Ni lo uno ni lo otro seria digno de la Madre de un Dios, si uno y otro no participasen del Infinito de que estais tan cerca. ¡Oh, cuando os contemplo, Virgen augusta, os pierdo enteramente de vista, y en vuestro lugar no veo mas que misericordia y clemencia! [2]

(1) Nec facultas, nec voluntas illi deesse potest. (S. Bern.)

(2) Cum te, Domina, aspicio nihil, nisi misericordiam video. (S. Bonav.)

¿Y esto por qué? Porque el Dios que os ha elevado á la dignidad incomparable de Madre de su Hijo único, no lo ha hecho sino para preparar en Vos una caritativa protectora de todos los desgraciados; y haciendoo lo que sois, os ha dado el cuidado de compadecerlos y ayudarlos. He aquí, pues, el poderoso motivo, para que de mi parte os pida resueltamente misericordia y compasion, y para que de la vuestra no podais rehusármela!

Ahora, Madre mia, permitidme una inocente confianza. Me parece que os he reducido al punto de no poder decirme que no. O me admitís con ternura, pecador, impío, sacrilego, malvado como soy, ú os oponéis á los misericordiosos designios de un Dios, á quien estais tan obligada, y traicionais los deberes del cargo que se os confió.

¿Qué decís? ¿Tendreis algo que replicar? ¿ó habrá tal vez razones mejores, ó mas poderosas que poder daros? Sobre este punto, os dejo en libertad de decidir.

¡Oh! cuán dulce violencia no deben ejercer en vuestro corazon el deseo de un Dios y la miseria de un hijo, y de un hijo pobre, herido, desgraciado, abandonado de todo el mundo y privado de todo socorro. Os lo he dicho todo, Madre mia, mi corazon desolado no puede sugerirme ya nada mejor para enterneceros.

Una sola cosa me resta, Madre mia, y es la de repetir, con el grande Agustin, y lo repetiré cien veces, y lo repetiré á cada instante y hasta mi último suspiro: que es inaudito en la historia de los siglos que jamas un pecador, ni uno solo, os haya encontrado dura é inflexible á sus ruegos, innaccesible á sus gemidos y á su confianza. [1] ¿Permitireis que yo sea el solo, el único ejemplo de lo contrario? Veremos si teneis valor para ello.

Pero sabedlo, Madre, aun en esta extraña suposicion, y aun cuando S. Bernardo, vuestro valido y predilecto, me autorice para no hablar jamas de vuestras misericordias, en caso de ser abandonado, (2) sin embargo, aun-

(1) Memorare, o piissima virgo Maria, non esse auditum á sæculo quemquam ad tua currentem præsidia esse derelictum. (S. Aug.)

(2) Sileat misericordiam tuam, Virgo beata, qui te in suis necessitatibus invocatam meminerit defuisse. (S. Bern.)

que él lo diga, yo no cesaré nunca, no me cansaré jamas de llamaros, de reconoceros y de proclamaros Madre y Reina de misericordia, Trono de gracia, Propiciatorio de clemencia y de caridad para todos, comun á todos, incomparable, inmenso, universal.



LA PERSEVERANCIA.

Hablad, grande Reina, hablad, que vuestro siervo os escucha. Hablad, en fin, y que yo oiga de vuestros lábios la decision de mi suerte. Espero con impaciencia é inquietud vuestra respuesta; pero esperándola, me estoy á las puertas de vuestra misericordia. Por favor, abridme, ¡oh gran Señora! abrid á un pobre mendigo. La noche lo ha sorprendido hace ya mucho tiempo, y se ha extraviado. ¡Desventurado! yo he vagado en la oscuridad sin percibir ningun rayo de luz, y todas las bestias feroces que salen hambrientas al abrigo de las tinieblas, han amenazado devorarme. [1]

Abridme, ¡oh la mas bella de todas las hijas de Sion! ved que el frio invierno de mis pasiones me ha helado todo, y el aquilon furioso de mi concupiscencia ha entorpecido todos mis miembros. Mi cabeza destila un rocío gélido, y mis cabellos están helados por la escarcha de la noche. [2] Ábrid de lástima, ¡oh piadosísima Señora! abrid; el que llama es vuestro siervo, es vuestro hijo; reconocedlo en la voz.

Es aquel que Vos disteis á luz un dia entre los mas crueles dolores, allá en la cumbre del Gólgota; es aquel que fué otra vez el objeto de todas vuestras caricias. Abrid, hermana mia, porque lo sois, puesto que descendéis del mismo Padre, y que estais aún revestida de la misma carne que yo; abrid, porque ya no puedo mas, y dignaos, en fin, introducirme á vuestra mansion, donde todo respira el gozo y la alegría.

Vos sois aquella hermosa ciudad de Dios, de la que todo el mundo dice cosas admirables y magníficas. [3] ¡Oh!

(1) Facta est nox, in ipsa pertransibunt omnes bestię sylvę. (Ps. CIII, 20.)

(2) Caput meum plenum est rore, et cincinni mei guttis nocturni. (Cant. v. 2.)

(3) Gloriosa dicta sunt de te, civitas Dei. (Ps. LXXXVI, 3.)

si quisieseis introducir en esa hermosa ciudad á un miserable, á un ingrato, á un indigno como yo, veriais aumentar la magnificencia de ella, su brillo, su esplendor y su gloria. ¿Permanecerá acaso cerrada para mí la puerta de esa Arca maravillosa, que construida en otro tiempo por Noé, no era mas que vuestra figura, y la sombra de lo que Vos sois?

Acordaos, grande Reina, que la familia privilegiada del buen patriarca, no fué la única recogida en el arca, y salvada del diluvio; hubo tambien séres y animales de toda especie. Bella imágen para los siglos futuros de lo que debia verificarse en Vos; elocuente profecía que hacia entender que en Vos, Arca viva del Señor, fabricada no por la mano de los hombres, sino por la Sabiduría increada, no serian los justos los únicos recibidos, sino ademas y sobre todo, los pecadores, y los pecadores de toda especie.

Sin embargo, por expresiva, por conforme que sea á su modelo, la imágen es siempre opaca delante del objeto que representa. Así, en el Arca de Noé, no entró sino un par de cada especie de animales inmundos, mientras que no solo á dos pecadores de cada especie, sino á todos sin distincion y sin reserva ninguna, se ha acordado el derecho de ser recibidos en Vos, Arca maravillosa, Arca viva del gran Testamento de reconciliacion y de gracia.

He aquí por qué ¡oh Reina mia! segun las reflexiones de los Padres de la Iglesia, cuando el discípulo muy amado os vió coronada de brillantes estrellas, (1) oyó al amigo de vuestro corazon prometeros solemnemente, prodigiándoos los dulces nombres de amiga, de paloma y de esposa, otra corona de leones y de leopardos. [2]

¡Qué enorme diferencia entre una corona de estrellas y una corona de mónstruos! ¿Qué clase de regalo hace el más rico y el más tierno de los amigos á su más tierna amiga? Sin embargo, excelsa Reina, estas dos coronas son igualmente magníficas, igualmente grandiosas.

(1) Et in capite ejus corona stellarum duodecim. (Apoc. XII, 1.)

(2) Veni, amica mea, eolumba mea, veni, coronaberis... de cubilibus leonum, de montibus pardorum. (Cant. IV, 8.)

A Vos, en calidad de Reina del cielo, conviene perfectamente una corona de estrellas, compuesta, no de los astros materiales que brillan en el firmamento, sino de ángeles, de serafines, de las almas más santas y virginales que brillando en la Jerusalem celestial con diferentes grados de gloria, hacen vuestra diadema mas rica y mas hermosa.

Pero á Vos tambien, en calidad de Reina de la misericordia, conviene, todavia mejor, una corona de béstias feroces y de mónstruos, es decir, de pecadores y de impios. Recogidos y salvados por Vos, forman al rededor de vuestra cabeza la más rica diadema, la más resplandeciente corona, aumentando así el esplendor de vuestra gloria, á proporcion de sus antiguas manchas y de sus antiguas miserias.

Ofreciendoos una corona semejante, vuestro divino Hijo no tuvo otro designio sino el de participar con Vos la gloria de su imperio. Llevó en triunfo al pecado, encadenándolo en su cruz como el trofeo de sus victorias; y llevando Vos sobre vuestra frente una corona de pecadores hareis mas brillante el esplendor de sus triunfos, y en vuestras conquistas le presentareis mas agradables frutos de sus propias victorias.

Todavía paso mas adelante ¡oh Reina y Señora mia! Si no me alucina el amor de mi causa, me atreveré á decir que esta corona os hace mas honor que ninguna otra; hé aquí la razon: salvando á un pecador, aprovechais la Sangre preciosa de vuestro Hijo y le asegurais la gloria que se propuso adquirir por la grande obra de la redencion.

Y en efecto, ¿cuál seria la ventaja, cuál seria la utilidad de la sangre del Hombre-Dios, de esa sangre que puedo llamar mia, pues que se derramó por mí, pues que ha sido ofrecida por mí en holocausto al Padre Eterno, y ha sido dada á mí liberalmente en las aguas de la regeneracion; cuál, repito, seria la utilidad de esa sangre adorable, si yo permaneciese esclavo de mi corrupcion y víctima futura de la muerte eterna? (1)

(1) (Quæ utilitas in sanguine meo, dum descendo in corruptio-nem? (Ps. XXIX, 10.)

Después de todas estas reflexiones, podriais ¡oh Madre! no digo ya rehusar, pero ni diferir un instante el abrirme las puertas de vuestra clemencia, recibirme en vuestro seno y prodigarme todas las caricias de vuestro amor? No, esto no es posible; sería rehusar la más brillante corona que puede ofrecer vos vuestro Bien Amado.

Así es, que, á despecho de mis iniquidades que querian arrojarme al espantoso abismo de la desesperacion, siento, reconozco, veo que mi corazon espera en Vos. Y vuestro S. Bernardo me asegura que esperar en Vos basta para abrir los tesoros de vuestra compasion, y que el óleo de la misericordia que mana incesantemente de Vos ¡oh magnífico Olivo de los campos! no puede ser recibido sino en los vasos de la confianza. (1)

¿Pero quizás mi esperanza es temeraria, quizás me hago ilusiones? Ah! no, cuando se espera en Vos, no puede haber exceso en la esperanza. ¿No es, acaso, vuestra clemencia más grande que todos los pecados del mundo?

Respondedme Vos misma, Reina mia, habladme; que vuestra voz resuena dulcemente en mi alma. Otras veces he tenido la felicidad de oirla, y sé muy bien que es dulce y suave. [2] Ah! si pudiera oirla todavía, siquiera una vez sola!

Me acuerdo perfectamente que vuestros lábios son como un panal de miel, y que sobre vuestra lengua no hay mas que miel y leche. (3) Al dulce sonido de vuestra voz, á una sola palabra de vuestros lábios, vereis un prodigio. No trataré de deciros si será igual ó superior al que obrasteis en otro tiempo en la venturosa casa de Isabel. Me vereis en el mismo instante libre y suelto de mis pesadas cadenas; vereis á este corazon de bronce, ablandarse y fundirse como la cera ante el fuego, como el vuestro á la voz de vuestro Bien Amado.

(1) *Sola nimirum spes apud te miserationis locum obtinet, nec oleum misericordiae, nisi in vase fiducia, ponis.* (S. Bern.)

(2) *Sonet vox tua in auribus meis: vox enim tua dulcis* (Cant. II, 14.)

[3] *Mel et lac sub lingua ejus..... favus distillans labia tua.* (Ibid. IV, 11.)

¿Pero qué me pasa? En tanto que os ruego é imploro, siento mi corazon inundado de una paz desconocida, de una alegría extraordinaria, de un gozo sin igual. ¡Ah! es el dichoso presagio de los favores que pido, es un seguro mensajero de las gracias que aguardo; mejor dicho, es vuestra dulce voz que me atrae y me encanta. ¡Desgraciado! me ha costado trabajo reconocerla, ¡tanto tiempo hacía que no la habia oído!

Reina mia, Hermana mia, mi buena Madre, habeis vencido; la victoria es vuestra. Llevadme ahora en triunfo, como un trofeo de vuestras inmensas, de vuestras inefables, de vuestras inagotables misericordias. Yo soy la perla mas rica y el adorno mas brillante de vuestra corona.



EL PROPOSITO.

Decidme, Reina y Señora, ¿estais apaciguada? ¿Puedo esperar haber entrado en vuestras gracias y mercedes? ¿Estais contenta de mis promesas? Pero, qué digo, imprudente, qué indiscreta pregunta se ha escapado de mi boca! ¡Apaciguaros mis promesas! Temo, temblando, que mis promesas no sean precisamente las que despierten vuestra indignacion y griten ahora venganza contra mí.

Me acuerdo de mis numerosos juramentos de amor y de fidelidad; recuerdo mis numerosas protestas de obediencia y de afecto, y recuerdo tambien, con amargura de mi alma, vuestras maternales acogidas. ¿Qué no os he dicho? ¿Cuánto no os he prometido? ¿Qué expresiones, qué artificios no he empleado para obligaros á socorrerme en mis peligros, en mis aflicciones, en mis adversidades!

Yo suspiraba, rogaba, os llamaba mi esperanza, mi consuelo, mi único refugio; no tenia en los labios otros nombres mas que los de *Madre* y de *Hijo*, para excitar en Vos la ternura y la compasion. ¡Ay! y todas mis promesas eran falsas, y mis juramentos engañosos, y mis protestas vanas y mis palabras mentirosas!

Todo esto no era mas que mentiras disfrazadas para salir de los peligros en que me encontraba. ¡Cuánto os engañé, Madre mia! Despues de tantos juramentos, mil y mil veces repetidos, hice lo que Laban, buscaba mis antiguos ídolos y me quejaba de la mano que me los habia quitado.

Apenas habiais apaciguado la tempestad de que acababais de recogerme, apenas habiais cerrado el ántro donde yo me encaminaba, semejante al animal inmundito volvia rápidamente á reincidir en mis culpas, haciéndome, sin rubor, infiel y perjuro. Así como los nueve leprosos ingratos, no me tomaba la molestia de besar vuestra mano

bondadosa, por un signo exterior de reconocimiento; pero ¿qué digo? mas culpable que ellos volvia contra mi Bienhechora misma sus propios beneficios. ¡Oh, cuán pérfido y cuán ingrato fui!

Aparentaba ser dócil, obediente, piadoso, para robaros las riquezas de vuestra gracia, para arrancar de algun modo de vuestras manos vuestros preciosos dones, haciendo de ellos inmediatamente un sacrilego menosprecio. Fingia el lenguaje, la voz, la dulzura de Jacob, y ocultaba las manos sucias y rapaces de Esáu.

Es verdad que yo me acusaba á vuestros piés de todas mis faltas; pero me acusaba con la lengua profana de Baltasar, y no con el corazon humilde de David. A todos estos recuerdos mi sangre se hiela en mis venas, y no sé qué horrible sacudimiento agita mis huesos y mis fibras!

Sin embargo, ¿os asombrareis, quizás, de que yo haya podido cometer faltas tan graves, caer en desórdenes tan execrables? Pues qué, ¿podiais esperar otra cosa de un miserable, que mas que hombre, es un gusano de la tierra, concebido en la iniquidad y nacido al pecado antes de nacer al mundo? No puedo ya deciros mas de lo que os digo.

Un abismo tal de miserias y de desgracias, lejos de excitar vuestra indignacion y vuestra cólera, no debe, por el contrario, despertar en vuestro corazon sino compasion y clemencia. Diré mas: no conozco mejor medio, augusta Virgen, de hacerme digno de vuestra piedad, que el de presentaros este inmenso fardo de crímenes debajo del cual sucumbo. No conozco mejor medio de hacer brillar todo el esplendor de vuestras misericordias, que el de oponerles la alta montaña de mis ingraticudes.

¿Qué tendria de particular, ¡oh mi divina Rebeca! que fueseis rica, liberal y oficiosa, solo para los servidores fieles de Abraham? Esta seria una bondad que no tendria nada de extraordinario ni de notable. Pero ser benéfica y buena aun respecto de sus camellos, sí es verdaderamente un rasgo de bondad y de grandeza de alma, solo digno de la esposa del celeste Isaac, y propio exclusivamente de la ilustre Madre del divino Jacob. Este es el carácter de ca-

ridad que os hace reconocer entre todas las criaturas del cielo y de la tierra, por la augusta Reina de la Misericordia.

Ahora, decidnos, y es vuestro muy amado San Bernardo el que lo pregunta, decidnos, Princesa insigne: ¿cuáles son los súbditos de vuestro imperio, que es un imperio de misericordia, sino los miserables? Yo soy, pues, continuando su lenguaje, el mas miserable de todos los pecadores; por lo tanto, soy el mas noble y el primero de vuestros súbditos. (1)

Hé aquí lo que me da derecho á vuestras gracias, y este derecho es sagrado; hé aquí lo que me da accion á vuestra clemencia, y esta accion es legítima; en una palabra, hé aquí el gran titulo que yo produzco para provocar vuestra compasion. Y siendo tan justa como misericordiosa no podeis negarme lo que me pertenece por un titulo tan auténtico. ¡Olvidad, pues, ¡oh mi tierna, mi amabilísima Madre! olvidad para siempre mis infidelidades, y reconciliaos conmigo. Fuí perjuro, pérfido, ingrato, pero os prometo que no lo seré ya.

Bien sé yo que soy muy débil para cumplir lo que prometo. Si se ve privado de un apoyo firme, el enfermo á quien han debilitado largos padecimientos, consumido numerosas recaidas, vacila á cada paso, se desvanece y cae. Conducidme, pues, ¡oh poderosa Madre, oh Soberana Reparadora del Universo! sostenedme con vuestro brazo, iluminadme con vuestras luces, y entonces me vereis correr rápidamente por las vías de la justicia, sin daros el menor disgusto; es la única condicion que pongo á mis promesas, y esta condicion depende absolutamente de Vos.

Dignaos aceptarla, amabilísima Madre. Entonces me vereis cumplir con constancia y lealtad todo lo que os he prometido, y aun todo lo que la viva confianza de que estoy animado me hace prometer en este momento.

(1) Tu Regina misericordiae, et qui subditi misericordiae, nisi miser! Et ego peccatorum miserrimus, subditorum maximus. [S. Bern.]

gratos, no me tomaba la molestia de besar vuestra mano

Que si hasta ahora he sido variable y cambiante como la luna, (1) no imitando á este astro sino en la pérdida y no en el recobro de su luz, [2] prometo en este momento, segun la expresion del Profeta, ser inmutable como el sol. [3] Pero para esto necesito de Vos; bien sé que poniendo mi confianza en Vos, seré como la montaña de Sion, firme, sólida y para siempre inquebrantable. [4]

(1) Stultus sicut luna mutatur. [Eccli. XXVII, 12.]
 [2] Illa enim cito ad plenitudinem redit, tu ad sapientiam nec sero converteris. [S. Max.]
 (3) Sapiens permanebit cum sole. (Ps. LXXI, 5.)
 (4) Qui confidunt in Domino sicut mons Sion qui habitat in Jerusalem. (Ps. CXXIV, 1.)